ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA UPEGUI ORTIZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43,163,313	CONTRATO No.	573-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA- CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Durante el periodo de ejecución en mención, se ha dado continuidad al acompañamiento en el proceso de reincorporación de la población asignada con quienes se han establecido interacciones que han permitido el acompañamiento de sus procesos a partir de sus realidades, identificándose necesidades e intereses en los ámbitos de formación académica, formación para el trabajo y desarrollo humano, familia, generación de ingresos, salud, seguridad, psicosocial, vivienda y habitabilidad. Se verificó el estado de las PR en la hoja de ruta con el objetivo de identificar la población que se encuentra activa en Medellín - GT Antioquia - Chocó y quienes han efectuado traslado de GT. Se planearon y se desarrollaron actividades propias del proceso de Reincorporación con las PR, teniendo en cuenta las metodologías y lineamientos establecidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).
2.Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el período de ejecución se diligenció en ARPA el instrumento de caracterización para la población en Reincorporación de la PR Domingo Hinestroza.
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Para este período se tienen asignadas 27 PR, de las cuales 25 se encuentran en estado activo en SIRR, 1 en estado ausente y 1 en estado de pérdida de beneficios por estar privado de la libertad. Con las personas activas se estableció contacto presencial y telefónico, se continuó invitando a las personas a llevar a cabo un ejercicio de identificación de metas desde los diferentes componentes, además se asesoró en temas de salud en general, información relacionada con ofertas laborales y académicas, seguimiento a los procesos académicos y de FTP, información relacionada con la estrategia de habitabilidad y vivienda y a su vez se indagó aspectos relativos a los diferentes ámbitos de sus vidas con el fin de recopilar información que permita la elaboración de la ficha de participación ciudadana de acuerdo a sus realidades, intereses y necesidades en el marco del proceso de Reincorporación. Durante el mes de marzo se han atendido las 25 PR activas asignadas, con las cuales se realizó atención presencial.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Se llevó a cabo atención grupal e individual a las PR en donde se dio continuidad al proceso de identificación de necesidades de acompañamiento y expectativas en sus procesos de reincorporación desde los diferentes componentes del mismo.
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Se realizó seguimiento a los componentes de reincorporación de la siguiente manera: Desde el componente de salud se verificó en el Adres la afiliación de las personas asignadas y se orientó frente a la gestión de portabilidad, gestión de citas médicas a quienes lo requirieron, gestión de actualización de afiliación a quienes les reporta como "activo por emergencia", así mismo se sensibilizó frente al proceso de vacunación covid-19 a quienes aún no se han vacunado. Desde el componente de educación, formación académica se llevó a cabo seguimiento a las PR matriculadas en el CEPAR y en la estrategia de la UNAD- Maestro itinerante. De igual manera se llevó a cabo seguimiento de educación superior a una PR matriculada en la ESAP. En el componente de formación para el trabajo se llevó a cabo seguimiento a PR inscritos para realizar un curso complementario con el SENA sobre "Emprendimiento innovador" y se continuó motivando a las demás PR para que puedan aprovechar este beneficio. Desde el componente de sostenibilidad económica, se realizaron cuatro seguimientos a proyectos productivos de las PR: César Augusto Vélez, Nelson Arbey Valencia, Jorge Eliécer Velásquez y Diana Patricia Zapata, así mismo, se ofreció orientación a la PR Wilman Cordoba para consecución de certificación laboral y académica y así poder formular su proyecto productivo el próximo mes. Se hizo entrega formal del acta de entrega de bienes e insumos de la PR Valentina Pérez. Desde el componente comunitario se convocó a las PR asignadas a participar en actividades grupales, realizadas en articulación con la alcaldía de Medellín en donde se abordaron los temas: Martes 8 de marzo: "Pedagogía en temas electorales", jueves 10 y viernes 11 de marzo "Socialización del código de convivencia ciudadana." Se llevó a cabo convocatoria a las siguientes PR:Jorge Velasquez, Leonardo Palacio y Nelson Arbey Valencia para socialización “Unidades de negocio de TIENDAS” y posible apoyo de FENALCO Antioquia o asistencia técnica. Se convocó a la PR Oscar Mendoza para reunión con Secretaría de la No Violencia con el fin de hacer un mapeo de los proyectos activos a los cuales, desde la estrategia de Oportunidades se les puede realizar asistencia técnica, participación en ferias o cualquier apoyo o acompañamiento que requieran de acuerdo a sus necesidades.
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Se llevó a cabo en conjunto con el área de corresponsabilidad, gestiones de articulación y empalme con funcionarios de la alcaldía de Bello, específicamente de la Casa de Justicia el día 1 de febrero, con la alcaldía de Envigado el 2 de febrero y con funcionarios de la Alcaldía de Itagüí el 3 de febrero, con el fin de comenzar a estructurar acciones desde el componente comunitario y específicamente desde la estrategia de entornos protectores - MAMBRU, este es otro cuento. Se mantuvo el contacto y articulación con la tutora del convenio "Acciones para la ciudadanía activa de las mujeres" con la UNFPA y se ha llevado acompañamiento a las acciones programadas en el mes de febrero desde éste: convocatoria a instituciones para llevar a cabo actividad de lectura territorial desde la mirada de las instituciones, actividad de socialización con mujeres participantes del encuentro (febrero 5), y ejercicio de lectura territorial con las mujeres participantes el 19 de febrero.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA UPEGUI ORTIZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43,163,313	CONTRATO No.	573-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA- CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Se motivó a las PR asignadas para que se vinculen a nivel académico y de formación para el trabajo.
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Se llevaron a cabo asesorías individuales con las personas que aún no han gestionado su proyecto productivo con el fin de darles a conocer los requisitos necesarios para la formulación de los proyectos productivos individuales y que a su vez puedan ir identificando la idea de negocio de acuerdo a sus intereses y realidades. Se realizó ajuste solicitado al PRE-PP 35174 de la PR Faber Zabaleta, Se llevó a cabo matriz de empleabilidad del mes de marzo. Se compartió con la población asignada oferta de Modelo de Entornos Productivos.
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Durante el periodo de ejecución en mención no se presentaron casos para llevar a cabo acciones tendientes a la activación de protocolos para el manejo de situaciones de riesgo de seguridad. Se participó en reunión presencial sobre protocolo de seguridad con la Alcaldía de Medellín.
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Durante el periodo de ejecución en mención no se llevaron a cabo acciones tendientes a la culminación del proceso de ninguna de las personas asignadas en tanto aún no cumplen requisitos para la misma.
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Se llevó a cabo reunión de planeación de la estrategia entornos protectores - MAMBRU con funcionarios de la alcaldía de taguí, específicamente de la Casa de Justicia el día 7 de marzo, con la alcaldía de Envigado el 8 de marzo, con funcionarios de la Alcaldía de Bello el 14 de marzo, en las cuales se comenzaron a definir grupos poblacionales e instituciones con las cuales se va a desarrollar la estrategia en el marco de las acciones y escenarios locales de convivencia y construcción del tejido social. Se llevó a cabo acompañamiento a las actividades programadas desde el convenio ARN- UNFPA 1193-2021 "Acciones para la ciudadanía activa de las mujeres" los días marzo 5, marzo 19 y marzo 29. Se llevó a cabo convocatoria para realización de lectura territorial institucional en el marco del convenio ARN-UNFPA 1193-201 y se participó en la misma el día 11 de marzo.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se llevó a cabo verificación de los desembolsos a la reincorporación de las PR asignadas del mes de marzo de 2022.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Durante el periodo de ejecución en mención se establece comunicación con el profesional de corresponsabilidad, a fin de planear acciones y posterior desarrollo de las mismas.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Actualmente se han llevado a cabo acciones dirigidas a la identificación de las necesidades de la población asignada de acuerdo a los enfoques diferencial, étnico y de género para poder estructurar de una manera más adecuada las acciones a emprender desde el acompañamiento con cada PR. Desde el acompañamiento al convenio entre ARN-UNFPA, se han implementado acciones afirmativas que posibilitan a las mujeres firmantes y que hacen parte del proyecto, su participación en el mismo, de acuerdo a sus necesidades en términos de tiempos y de recursos para el desplazamiento a las actividades convocadas.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizaron actas de reunión de los espacios de planeación llevados a cabo con las alcaldías de Itagüí, Envigado y Bello para planeación de estrategia de entornos protectores. Se llevó a cabo envío de las planillas de formación académica de la IE UNAD y del CEPAR correspondientes al mes de febrero de 2022, al profesional digitador para las gestiones pertinentes. Se llevó a cabo primer informe trimestral de las estrategia de Entornos protectores: "Mambrú Envigado- JUNTOS SUMAMOS MÁS -2022", "MAMBRU - Itagüí Ciudad de Oportunidades 2022" y " MAMBRU Mi parche es Bello 2022. Se llevó a cabo matriz de empleabilidad del mes de marzo y se envía a la profesional encargada. Se llevó a cabo Matriz de alertas tempranas AT 036-19 Bello.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se llevó a cabo matricula en SIRR del curso de asistencia administrativa, de la Pr Aida Luz Madera el cual se encuentra en proceso y pendiente por actualizar dado que la PR tiene asuntos académicos pendientes. Se actualizó en SIRR estado del curso de formación académica ciclo 4 en la UNAD,de la PR Diana Patricia Zapata a retirado.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA UPEGUI ORTIZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43,163,313	CONTRATO No.	573-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA- CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se diligenciaron las planillas de formación académica de las IE UNAD y CEPAR del mes de febrero, las cuales una vez validadas por la IE fueron enviadas al funcionario encargado para su respectivo ingreso al SIRR.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Participación en encuentro virtual con la misión de verificación ONU respecto a puntos de género del convenio 1193-2021 el 2 de marzo. Se participa en taller virtual sobre "Habilidades para la vida- Cultura de la legalidad" el 4 de marzo. Se lleva a cabo acompañamiento a la ejecución del proyecto los días 5, 19 y 29 de marzo en el marco del Convenio 1193 de 2021 ARN-UNFPA "Fortalecimiento de la ciudadanía activa de las mujeres y promoción de escenarios de participación en estrategias de reconciliación, convivencia, construcción de paz y ejercicios de no repetición". Se participa en reunión presencial con Alcaldía de Itagüí para planeación de estrategia MAMBRU Itagüí, ciudad de oportunidades. Se participó en reunión presencial con Alcaldía de Envigado para planeación de estrategia MAMBRU - Envigado el 8 de marzo. Se diligenció la encuesta de rendición de cuentas. Se participó en reunión presencial con instituciones en el marco del convenio 1193 en la casa Comunes el día 11 de marzo. Se asistió a reunión virtual el 14 de marzo sobre gestión de casos en aplicativo ARANDA. Se participó en reunión presencial con la Alcaldía de Envigado para planeación de estrategia MAMBRU el 14 de marzo. Se participó en reunión presencial sobre protocolo de seguridad con la Alcaldía de Medellín el 15 de marzo. Se participó en reunión virtual convenio 1193 ARN-UNFPA el 17 de marzo. Se participó en reunión virtual el 18 de marzo para planeación de agenda del encuentro en el marco del convenio 1193 ARN-UNFPA. Se participó en reunión presencial para evaluación del proyecto XB 2021 el 22 de marzo en la casa de Reincorporación. Se participó en reunión virtual de seguimiento al convenio 1193-2021 ARN-UNFPA virtual el 28 de marzo. Se diligenció diariamente el reporte de autoevaluación de síntomas Covid-19 en el aplicativo Alissta.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio Cumplimiento a las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

CLAUDIA PATRICIA UPEGUI ORTIZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 01/04/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"